



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 20/21/14-00
ACTA 1090/28/09/2020

“POR LA CUAL SE ASIGNA FUNCIÓN AL LIC. CARLOS DAVID RIVEROS GIMENEZ”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0438/2020, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que remite propuesta de asignación de función, para el Primer Periodo Académico 2020, al Lic. CARLOS DAVID RIVEROS GIMENEZ C.I.C. N° 3.524.607; de acuerdo al siguiente detalle:

C.I.C. N°	Nombre y Apellido	Dpto.	Asignatura	Carrera	Turno	Sección
3.524.607	Lic. Carlos David Riveros Giménez	DIN	Informática I	LCIK	N	NA

Que el Lic. Carlos David Riveros Giménez, desempeña la función en conjunto con el Prof. Lic. Juan Carlos Barreto.

Que la Dirección Académica solicita la asignación de función con antigüedad del 03/08/2020, para fines académicos.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

20/21/14-01 ASIGNAR función al Lic. CARLOS DAVID RIVEROS GIMENEZ, de acuerdo al detalle del exordio precedente.

20/21/14-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente